



DATOS DEL/LA SOLICITANTE

Nombre y apellidos / Razón social		DNI/NIE/CIF	
Domicilio			
Municipio		Provincia	Codigo Postal
Teléfono	E-Mail		
Nombre y apellidos del REPRESENTANTE		DNI/NIE nº:	
Domicilio			
Municipio		Provincia	Codigo Postal
Teléfono	E-Mail		

DATOS DE/ LA /LAS FINCA/S

Emplazamiento finca 1	Referencia catastral	Finca registral
Emplazamiento finca 2	Referencia catastral	Finca registral
Descripción detallada de las actuaciones		

NORMATIVA DE APLICACIÓN

- Decreto Legislativo 1/2023, de 28 de Febrero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla la Mancha.
- Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.
- Decreto 34/2011, de 26 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística.
- Decreto 242/2004, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Suelo Rústico.
- Orden 4/2020, de 8 de enero, de la Consejería de Fomento, por la que se aprueba la instrucción técnica de planeamiento sobre determinados requisitos sustantivos que deberán cumplir las obras, construcciones e instalaciones en suelo rústico.
- Normas Subsidiarias de Planeamiento de Uceda, aprobadas por la Comisión Provincial de Urbanismo de Guadalajara el 13 de junio de 1990 y planes parciales.

SOLICITUD, FECHA Y FIRMA

Solicita que previos los trámites oportunos, le sea concedida la licencia urbanística de segregación / parcelación.

Uceda, ____ de ____ de ____ .

Firma del/la solicitante Firma del representante

SOLICITUD DE LICENCIA URBANÍSTICA
SEGREGACIÓN / PARCELACIÓN

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Proyecto de segregación / parcelación, con planos de fincas iniciales y fincas resultantes inscrito por técnico competente (Art.17 Reglamento de Disciplina urbanística)
- Título de propiedad, escrituras, notas simples, etc., con indicación de las fincas registrales afectadas.
- Certificaciones catastrales descriptivas y gráficas. Fichero GML que recoja el informe positivo de Validación Gráfica (IVG), realizado en la Sede Electrónica del Catastro, incluido en los proyectos de Parcelación y/o Agrupación.

Otros:
